



## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

### Suscripción a NOVEDADES EUDR

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD).

Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de su suscripción al espacio “NOVEDADES EUDR” mediante el enlace al formulario <https://forma.administracionelectronica.gob.es/form/open/corp/a6ff1a71-85fc-4a8e-89ba-3c7dc4fc5968/NeAO>

- 1. Responsable del tratamiento:** Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Subdirección General de Política Forestal y Lucha Contra la Desertificación: [bnz-rgtodefrest@miteco.es](mailto:bnz-rgtodefrest@miteco.es)  
Delegado de Protección de datos: [bnz-dpdmiteco@miteco.es](mailto:bnz-dpdmiteco@miteco.es)
- 2. Finalidad del tratamiento:** Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la remisión, vía correo electrónico, de información asociada al espacio “NOVEDADES EUDR” (o denominación que, en su caso, pueda darse a esta vía informativa). Se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
- 3. Legitimación del tratamiento:** En el ejercicio de las competencias de comunicar e informar sobre la normativa EUDR y noticias relacionadas en base al interés público.
- 4. Destinatarios de los datos:** no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos, salvo las previstas legalmente.
- 5. Derechos sobre el tratamiento de datos:** Conforme a lo previsto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas, cuando proceda, ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede electrónica (<https://sede.miteco.gob.es>). Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, puede presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es>).